



**Certificado del Representante Legal para cumplir con los requisitos establecidos en el numeral 3a y 3b del artículo 364-3 del estatuto tributario y los numerales 5.1 y 5.2 del artículo 1.2.1.5.1.8. del decreto 1625/16.**

Andrés Felipe Vélez Johnson, identificado con cédula Nro. 98660395, actuando en calidad de representante legal de la Fundación Felisa Johnson, identificada con el NIT Nro. 900555887 para atender el requerimiento establecido en las normas de la referencia,

### **CERTIFICO**

Que, consultados los antecedentes judiciales de los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales y miembros de los demás órganos de dirección, de la Fundación Felisa Johnson (ESAL), se encontró que:

**a.** No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, tal como se aprecia en los certificados de antecedentes judiciales previamente consultados y que reposan en el archivo de la Fundación Felisa Johnson.

**b.** No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Andrés Felipe Vélez Johnson  
C.C: 98660395  
Representante legal

Medellín, 1 de marzo de 2024